



Lar Gallego de Sevilla

C/ Padre Méndez Casariego 27

41003. Sevilla. 95 442 23 55

certamenrelatoscortos@largallegosevilla.com

XIV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS “MARÍA TERESA RODRÍGUEZ”

Con motivo de la celebración del Día de la Letras Gallegas, el Lar Gallego de Sevilla convoca el "XIV Certamen de Relatos Cortos “María Teresa Rodríguez”, con arreglo a las siguientes **BASES**:

1. Participantes: Podrán participar en este certamen todas las personas **mayores de 18 años** que lo deseen, siempre que sus trabajos sean originales e inéditos, escritos en lengua gallega o castellana y no presentados con el mismo u otro título a ningún otro certamen pendiente de resolución.

2. Obras: Los trabajos, de tema libre, escritos en gallego o castellano, **no podrán tener una extensión inferior a 3 folios ni superior a 8, en tipografía Arial, cuerpo 12 y a doble espacio.** Los originales, bajo lema o seudónimo, sólo se aceptarán por correo electrónico. **Se enviarán dos archivos** a la dirección certamenrelatoscortos@largallegosevilla.com con la mención en el asunto "XIV Certamen de Relatos Cortos “María Teresa Rodríguez”, **uno con la obra** (en formato word) que se deberá titular como la misma y **otro con la plica** (en formato pdf) que se llamará “plica [título de la obra]” en la que deberán figurar **exclusivamente** los siguientes datos: nombre(s) y apellido(s), breve currículum, nacionalidad, dirección, teléfono y cuenta de correo electrónico, así como una declaración jurada (adjuntamos declaración jurada) asegurando que el relato no está pendiente de premio en ningún otro certamen y el carácter inédito del mismo.

3. Sólo se podrá presentar **un relato** por participante. Quienes presenten más de una obra quedarán automáticamente descalificados.

4. Serán también automáticamente eliminados aquellos relatos que sean irreverentes, hagan apología de actos delictivos, sean soeces o que gramatical u ortográficamente sean manifiestamente incorrectos.

5. El escritor por el hecho de presentar el relato a concurso, afirma que la obra es original y de su propiedad y, en consecuencia, se hace responsable respecto a su propiedad intelectual y patrimonial por cualquier acción por reivindicación, evicción, saneamiento o cualquier otra reclamación que al



Lar Gallego de Sevilla

C/ Padre Méndez Casariego 27

41003. Sevilla. 95 442 23 55

certamenrelatoscortos@largallegosevilla.com

respecto pudieran sobrevenir.

6. Plazo de admisión: El plazo de admisión de originales finalizará a las 23:59 horas (hora española peninsular) del día 14 de febrero de 2022.

7. Jurado: El jurado estará constituido por miembros de reconocida solvencia literaria, además de un secretario/a con voz, pero sin voto.

8. El jurado actuará con la máxima libertad y discreción y tendrá, además de las facultades normales de discernir los ganadores y emitir el fallo otorgando los premios o declarándolos desiertos, la de interpretar las presentes bases. El jurado no mantendrá ningún tipo de correspondencia con los participantes.

9. El fallo del Jurado será inapelable.

10. Premio: Se concederá un premio, para el relato ganador, dotado con 1.000 euros y la publicación de la obra en la página web del Lar Gallego de Sevilla www.largallegosevilla.com y en la revista "ANDURIÑA". La dotación económica del premio es indivisible y se hará entrega al ganador mediante talón nominativo o mediante transferencia. El relato ganador podrá utilizarse/publicarse parcial o totalmente por el Lar Gallego de Sevilla las veces que éste lo considere oportuno y siempre para fines culturales.

11. Fallo: El premio se fallará el día 17 de mayo de 2022, e inmediatamente se le comunicará al ganador del mismo.

12. Ni el jurado, ni la entidad convocante del presente certamen se hacen responsables de las opiniones vertidas por los autores.

13. Los trabajos que no cumplan alguno de los requisitos especificados en estas bases no entrarán en concurso.

14. La presentación de obras a este certamen supone por parte de los autores la plena e íntegra aceptación de las presentes bases.

Sevilla, 28 de octubre de 2021

La Junta Directiva



Lar Gallego de Sevilla

C/ Padre Méndez Casariego 27

41003. Sevilla. 95 442 23 55

certamenrelatoscortos@largallegosevilla.com

DECLARACIÓN JURADA DE LA AUTORÍA Y ORIGINALIDAD DE LA OBRA

D/ÑA _____, con DNI _____,
como autor/a de la obra, declaro que la **obra (nombre de la obra)** es original,
inérita y de mi autoría. Además, declaro no estar pendiente de resolución de
otro concurso ni que sobre la misma existan derechos de publicación por parte
de entidad alguna. Igualmente, acepto todas y cada una de las cláusulas de las
bases del XIV Certamen de Relatos Cortos “María Teresa Rodríguez” que
convoca el Lar Gallego de Sevilla.

Y para que así conste, firma el presente documento en el **(día/mes/año)**.

Nombre y apellidos